

DE: ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO DE SALUD
SRA. MARCELA VARAS LEON

A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

1. Mediante el presente solicito a usted, tenga bien autorizar la adquisición de los productos que a continuación se detallan, correspondientes a estación de enfermería y biombos especiales de separación áreas de atención en Servicio de Alta Resolutividad en APS (SAR).

- 6 INSTALACIÓN DE BIOMBOS ESPECIALES MOVIBLES, PARA RÁPIDO MOVIMIENTO EN CASO DE URGENCIAS. (SEPARACION AREA DE ATENCION A PACIENTES).
- 1 INSTALACION DE PROTECTOR ACRILICO, SEPARACION DE AREAS EN ESTACION DE ENFERMERÍA.

2. Lo anterior con cargo a Ítem: Res. N°012/24-May-2021 “Servicio de Alta Resolutividad” (SAR).

3. Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente.



V°B° SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES



SRA. MARCELA VARAS LEON
ADMINISTRATIVO
DEPTO. DE SALUD COMDES

EGL/MVL/mvl.
Distribución:
- La indicada
- Archivo